



TRANSCRIPCIÓN

CONSEJO DE MINISTROS

COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO Y LA MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Madrid, 7 de diciembre de 2021

Solo el discurso pronunciado es válido.
La transcripción literal estará disponible en la web www.lamoncloa.gob.es

MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y PORTAVOZ DEL
GOBIERNO: Isabel Rodríguez

MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, Reyes Maroto

Portavoz.- Bueno, buenas tardes a todos ustedes y gracias, como siempre, por acudir a esta convocatoria para darles cuenta de los acuerdos alcanzados en la reunión de hoy en el Consejo de Ministros. Una reunión, como viene siendo habitual, con un claro contenido económico, en este caso de uno de los sectores importantes en la recuperación, como es el sector del turismo, y por eso me acompaña la ministra, que les detallará estos acuerdos relacionados con el sector turístico en nuestro país y con esa apuesta por su modernización y transformación.

Y otro de ellos también tiene que ver con el plan de modernización de nuestro país y en este caso con las reformas, con las reformas de carácter estructural que plantea el Gobierno de España y muy concretamente con la formación profesional, que saben ustedes que es una de las palancas sobre las que más estamos trabajando y que yo misma les avanzaré también estos acuerdos.

En definitiva, se trata de un Gobierno que apuesta por la recuperación y así lo vamos avalando cada semana. Y como el ruido está ahí, yo creo que, a veces, conviene que la ciudadanía tenga respuestas de modo objetivo y ese proceso de recuperación que el Gobierno trabaja, que se traslada cada día en la mesa del Consejo de Ministros y que le trasladamos a ustedes a los medios de comunicación, conviene a veces concentrarnos en cifras constatables y perfectamente objetivables.

Me van a permitir que comience esta intervención haciendo mención a estos 3 hechos, estos 3 datos que constatan la recuperación, y que además son datos que nos hacen sentir orgullosos y que nos deben hacer sentir orgullosos como país.

Y son 20 millones de personas trabajando hoy en España, 20 millones de personas trabajando, 90% de vacunación y primer país de la Unión Europea en haber cumplido con el Plan de Recuperación y, por tanto, los primeros en recibir fondos europeos, los primeros 10 mil millones de euros.

Esta es la recuperación, hechos frente a ruido.

Y así, cada semana, vamos trayendo a la mesa del Consejo de Ministros todas las reformas, porque no solamente son Fondos de Recuperación, sino también reformas lo que contempla este plan de modernización en nuestro país.



Y como les decía, para el Gobierno, una de las grandes reformas, de las grandes palancas de transformación tiene que ver con la formación profesional, una formación profesional que, como saben ustedes, está siendo objeto de modificación, en una ley importante que, previsiblemente, y a tenor de los trabajos, como han transcurrido los trabajos en la Comisión, pues el próximo día 16 de diciembre podría haber su aprobación en el Congreso de los Diputados, para su remisión a la Cámara Alta, al Senado.

Por tanto, forma parte de las apuestas, de las grandes palancas de transformación en nuestro país, que tienen que ver con la educación de la juventud española, pero no solo con la educación, sino que forma también una parte de la transformación, de la modernización, del sistema productivo, y sin duda es capital para la mejora del empleo, y con ello también de la calidad del empleo y de los salarios.

En ese sentido, el Gobierno apuesta, como saben ustedes, tenemos un objetivo de 200 mil nuevas plazas, y lo que hemos hecho en el día de hoy, es ampliar las plazas que para este ejercicio ayudamos o colaboramos con las comunidades autónomas para lograr ese objetivo de 200 mil nuevas plazas, concretamente con el acuerdo de hoy, 8 comunidades autónomas que así lo han demandado, que nos han requerido una mayor colaboración para poder implementar un mayor número de plazas, vamos a ampliar con este acuerdo en 3285 mil plazas.

Es una cuantía de 6 millones de euros que nos permiten seguir avanzando en ese objetivo de 200 mil nuevas plazas, con esa apuesta por la formación profesional como eje de transformación, ya digo, de la educación de nuestros jóvenes, de la modernización del sistema productivo y de la mejora en la calidad del empleo.

Y les daré también otro dato en este sentido, importante, y es que este ánimo del Gobierno de transformar la formación profesional como eje transformador de la modernización de nuestro país, está siendo avalada por la respuesta de los estudiantes que, por primera vez, en este curso académico, son ya más de un millón en formación profesional.

Y junto a la formación, la ocupación siempre en el empleo.

Les hablaba de la importancia de ese dato para nosotros, para el Gobierno. 20 millones de personas trabajando, 20 millones de personas ocupadas. También un indicador muy importante para nosotros, que queremos siempre subrayar, y es ir hacia un empleo de mayor calidad. Lo ratifican también los datos de 300 mil personas que han firmado un contrato indefinido en el último mes. Y con este acuerdo, que ahora les comento, 125 millones de euros, lo que hacemos es mejorar la cualificación de los trabajadores, tanto de los trabajadores que en este momento están ocupados, como los trabajadores desempleados.

Se trata de una línea de subvenciones dirigidas a incrementar aquellos programas que tienen que ver con la certificación de profesionalidad para trabajadores ya ocupados, también para responder a necesidades a demanda de las empresas. Esto quedará perfectamente articulado en la nueva Ley de Formación Profesional. En aquellas cualificaciones que detectamos están siendo demandadas para los trabajadores, y, también este tipo de subvenciones van dirigidas a los propios trabajadores vía becas y ayudas para poder cursar esta formación.

Este lote de subvención, de 125 millones de euros, está dirigido a lo que están siendo también las áreas prioritarias del Plan de Modernización de la FP y a los sectores que contemplamos en el Plan de Recuperación como sectores prioritarios, que tienen que ver con la digitalización, con la reindustrialización o con la sostenibilidad.

En otro orden de cosas hemos aprobado y ahí tenemos nuestra atención permanente, después de 80 días de erupción en el volcán de La Palma, hemos aprobado una concesión directa a los investigadores, a la ciencia, que ya está trabajando sobre el terreno, en la isla de La Palma. Como saben ustedes son distintas instituciones, distintas universidades, distintos centros de investigación, muchos de ellos de la administración general, del Estado, del Gobierno de España, pero también de las de la comunidad autónoma, incluso del Cabildo, los que se están haciendo cargo de la gestión desde el punto de vista científico, una gestión muy positiva que permitió prever y adelantarnos en la organización antes de la propia erupción del volcán y que ahora siguen trabajando también de cara a la recuperación y a la información que de esta tragedia se va a ver implementada por parte de la ciencia como conocimiento para poder abordar en el futuro otro tipo de catástrofes de este tipo.

Estas ayudas son de 2,5 millones de euros y para que ustedes se hagan una idea, el 40% de ellas irán destinadas a acciones que ya se han desarrollado, es decir, iniciativas e incluso a la compra de equipamientos que ya se han celebrado o que ya han sido utilizados o que se han puesto en marcha, y el 60% de estas cuantías a estudios que tienen pendientes a atender a todo el personal que está desplazado allí en la isla por parte de estos centros y que están atendiendo el estudio de esta incidencia.

Y, para terminar, y antes de dar la palabra a la ministra de Industria y Turismo para hablarnos de ese gran paquete económico, me van a permitir también informarles de un reconocimiento, a iniciativa del presidente del Gobierno, y en este caso, a propuesta de la Ministra de Educación y Formación Profesional, que ha sido otorgado en el día de hoy por parte del Consejo de Ministros, al cantautor, compositor, actor, escritor, poeta y músico Joan Manuel Serrat. Se trata de la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, por su brillante carrera y contribución a



la cultura y a las artes, tras el anuncio de estos días de su última gira antes del próximo mes de diciembre del próximo año. Es una persona reconocida en nuestro país, que ha tenido muchos reconocimientos, pero que, ante el anuncio de su retirada oficial de su carrera profesional, el Gobierno ha querido reconocerle con esta condecoración.

Estos serían los asuntos más importantes. Complementamos, como siempre, con las referencias al Consejo de Ministros. Y ahora ministra tiene la palabra para los asuntos de...

Sra. Maroto.- Pues muy buenos días a todos y a todas.

Como bien decía la ministra portavoz, cada Consejo de Ministros seguimos avanzando en el desarrollo del Plan de Modernización, en este caso del sector turístico, y además tratando siempre de avanzar en una agenda de recuperación justa, como consecuencia de la necesidad que tenemos de modernizar nuestra economía, el modelo económico y cómo no, para el Gobierno del sector turístico es prioritario en esta agenda de recuperación justa. Hoy hemos aprobado 3 importantes reales decretos que van a suponer una inversión pública de 720 millones de euros, inversiones destinadas a empresas y destinos turísticos.

Un nuevo paquete de ayudas al sector turístico que complementa el que aprobamos la semana pasada de 615 millones de euros, y que, además, vienen a completar la ambiciosa red de seguridad que desde el Gobierno hemos ido desplegando como consecuencia del impacto de la pandemia, siendo el sector turístico uno de los sectores más beneficiados y que junto al exitoso programa de vacunación, está permitiendo que la recuperación del sector turístico sea hoy una realidad. Lo vemos cada mes en los datos de afiliación, de llegadas de turistas internacionales o de permutaciones hoteleras.

Como ustedes saben, España es líder en competitividad turística a nivel mundial y nuestra prioridad en este momento es consolidar la recuperación del sector turístico, pero sobre todo, avanzar en la transformación y la modernización de nuestro modelo turístico para que sea más sostenible, más digital, también más seguro y, por supuesto, más inclusivo.

El primer real decreto que hemos aprobado en el Consejo de Ministros supone una nueva regulación del Fondo para la Competitividad de Empresas Turísticas, un fondo que actualmente está dotado con 565 millones de euros. Podrán obtener financiación, en forma de préstamos, autónomos y empresas del sector turístico que desarrollen proyectos innovadores en ámbitos como la digitalización, como la eficiencia energética, la economía circular o la mejora de la accesibilidad.

El segundo real decreto que hemos aprobado supone la concesión de 109,8 millones de euros en subvenciones directas a comunidades autónomas y entidades locales para el mantenimiento y la rehabilitación de patrimonio histórico de uso turístico. Una inversión que va a permitir actuar en 37 bienes de interés cultural, la mayoría de ellos se encuentran en zonas rurales, en pequeños municipios, pertenecientes a 3 importantes productos turísticos que configuran la oferta de nuestro país.

El primero es el Camino de Santiago. Se van a destinar a la rehabilitación de bienes de interés cultural en el Camino de Santiago inversiones por un valor de más de 62 millones de euros.

El segundo es el Camino Ignaciano, que recibirá 2,7 millones de euros y el tercero de nuestros productos turísticos singulares, que pone la cultura y el patrimonio a la vanguardia de lo que es el turismo en nuestro país, son las 15 ciudades Patrimonio de la Humanidad que van a recibir 45 millones de euros, por un importe máximo de 3 millones de euros cada una, y todas estas actuaciones están recogidas dentro del Plan Impulsa Patrimonio, que presentamos recientemente en Baeza.

El tercer Real Decreto que se ha aprobado en Consejo de Ministros prevé el reparto de 45 millones de euros entre comunidades autónomas y entidades locales para impulsar actuaciones transformadoras que mejoren la sostenibilidad, la digitalización y la competitividad en destinos pertenecientes a los caminos de Santiago, que transcurren por todo el territorio español. Son actuaciones que van a tener una importante contribución a la cohesión territorial, siendo Galicia la comunidad autónoma que más se va a beneficiar de esta inversión que supera los 42 millones de euros destinados a apoyar la celebración del Año Santo, el Xacobeo 21-22.

Es una inversión histórica. la que va a recibir Galicia por parte del Gobierno de España a través de la Secretaría de Estado de Turismo.

Castilla y León es la segunda comunidad autónoma que más inversiones va a recibir, en torno a 20 millones de euros, de los cuales 9 millones corresponden a las inversiones en las ciudades Patrimonio de la UNESCO, Ávila, Segovia y Salamanca.

En definitiva, con estos acuerdos cumplimos los hitos que recogimos en el Plan de Modernización y Competitividad del sector turístico, del que ya hemos autorizado hasta el momento 770 millones de euros, eso supone un 75% del presupuesto asignado para el año 21.

Por lo tanto, cumplimos con esos sitios, como bien ha señalado la ministra portavoz, autorizando ya, como decía, un 75% del presupuesto destinado a la modernización y competitividad de nuestro sector turístico para el año 21.



De esta manera contribuimos, no solo a consolidar la reactivación del sector turístico, sino, sobre todo, a transformar y modernizar nuestro sector, aumentando su competitividad y resiliencia y, sobre todo, reforzando el liderazgo turístico que España tiene a nivel mundial.

Brevemente les informo también de otros dos reales decretos que hemos aprobado en el Consejo de Ministros.

Uno regula la concesión directa de ayudas al sector de la construcción naval en España en materia de investigación, desarrollo e innovación. Una inversión por importe de 20 millones de euros, supone un aumento del 25% respecto a la inversión que teníamos en el año 2020, y estas ayudas irán financiadas con cargo al Fondo de Reestructuración, que está gestionado por PYMAR, y suponen, sin duda, un respaldo a un sector que va a ser baluarte también en el plan de recuperación de nuestra economía y que va a permitir potenciar su capacidad competitiva, pero, sobre todo, su diferenciación tecnológica.

A través de este Fondo de Reestructuración y de los 20 millones de los que dotamos el fondo, facilitamos el desarrollo de proyectos que son innovadores y únicos, convirtiéndonos en líderes en segmentos, por ejemplo, como los buques de apoyo a la energía eólica marina.

Finalmente, hemos aprobado también modificar el Acuerdo de Consejo de Ministros de 15 de junio del año 21, por el que se establecía el funcionamiento del Fondo de Capitalización de Empresas Afectadas por la COVID19, recordarán que este fondo se creó para fortalecer, para recuperar la solvencia de empresas de pequeño tamaño de cualquier sector económico, que siendo viables en el medio y largo plazo, se estaban viendo afectadas por los efectos negativos de la pandemia en sus balances.

Su modificación va a permitir mejorar la eficacia de este instrumento, compatibilizar el objeto y la finalidad del fondo con las necesidades de las empresas, pero, sobre todo, aprovechar las posibilidades que permite la ampliación del marco temporal de ayudas de Estado de la Comisión Europea, que, como saben, recientemente se ha prorrogado hasta el 30 de junio del año 22.

En definitiva, 5 acuerdos que llevamos al Consejo de Ministros que tienen como prioridad contribuir a consolidar la recuperación económica en el año 2022, una recuperación económica justa, con esta visión de cohesión social y territorial que tienen todos los acuerdos, y acelerar la modernización de importantes sectores económicos como el turismo, pero también el sector naval.

Muchísimas gracias.

Portavoz.- Gracias, ministra.

Almudena.

Pregunta.- (Almudena Guerrero, TVE) Buenas tardes, ministras, tengo dos preguntas para la ministra portavoz.

En primer lugar, el ECOFIN ha aprobado hace poco, por unanimidad, una directiva que da más libertad a los gobiernos nacionales para fijar los tipos reducidos y cero, a determinados productos. La pregunta es qué va a pasar en España con la mascarilla quirúrgica a partir del 1 de enero, que ahora mismo tiene el IVA super reducido del 4% y que ya no va a ser necesario con esta directiva la autorización de Bruselas.

Y, en segundo lugar, estamos viendo estos días muchas aglomeraciones en las principales ciudades. Al Gobierno le preocupa, aquí se hace mucho hincapié en la vacunación, pero es cierto que hay países de nuestro entorno con un nivel de vacunación óptima que está yendo más allá. No sé si se anima a las comunidades a tomar otro tipo de medidas. Gracias.

Portavoz.- En relación al IVA de la mascarilla, este Gobierno ya demostró agilidad a la hora de acoplar las necesidades de la ciudadanía y la presión fiscal sobre las mismas y por tanto hay margen, y así se considera desde el Ministerio de Hacienda para actuar sobre esta cuestión, si fuera necesario, como lo hemos hecho, por cierto, con otros sectores donde saben que hemos aplicado una reestructuración de la fiscalidad para que no afecte al bolsillo de las familias, como ha podido ser en la factura de la luz.

En relación a la situación de los festivos que estamos viviendo en estos días y a la y a la reacción ciudadana, yo creo que no debemos de cansarnos en poner en valor el éxito de país que ha supuesto el proceso de vacunación, y como esto ha sido una respuesta no solo de las autoridades, desde luego del Gobierno de España, acompañado por las comunidades autónomas en su implementación, sino que también se ha debido a una responsabilidad absoluta por parte de la ciudadanía española, que ha de ponerse de manifiesto y en valor. Lo que aquí ha funcionado y nos hace todavía estar en una incidencia más baja que en otros países de nuestro entorno es la vacunación y la mascarilla, es la vacunación y la prevención, es la ciencia y la prudencia.

Y eso sigue siendo el mensaje del Gobierno de España atender a la ciencia, proceso de vacunación, ahora centrados en la tercera dosis y también en la implementación de la vacuna a la infancia, a los niños y a las niñas en nuestro país, y a la precaución a través de la mascarilla, a través de la distancia. Creo que la ciudadanía española mostró y ha mostrado mucha responsabilidad y creo que en estos días vamos a



tratar de hacerlo también todos y cada uno en el ámbito más íntimo y personal. Porque, entre otras lecciones, lo que hemos aprendido de esta pandemia que podemos disfrutar con seguridad, que después de los momentos más duros, donde vimos restringidos nuestros derechos más básicos, como el derecho a la movilidad, una vez fuimos recuperando ámbitos de libertad, hemos aprendido a disfrutar con seguridad y por tanto, el Gobierno sigue reivindicando la vacunación como tarea de éxito de este país, es el éxito que todos nos hemos dado, nos hemos ganado, y la prevención a través de los comportamientos individuales para poder celebrar estas próximas Navidades bien distintas a las anteriores. Hay algo que las diferencia de las anteriores Navidades, y es que el año pasado, en las fechas navideñas aún no disponíamos de la vacuna.

Dicho esto, cualquier llamamiento a la prudencia siempre es importante. No está de más, pero insisto, en poner en valor también la responsabilidad de la ciudadanía española, por ejemplo, en las medidas de protección, a pesar de no ser necesario el uso de la mascarilla en el exterior cuando tenemos más de un metro y medio de distancia, lo que está ocurriendo, realmente, es que, en la responsabilidad individual de cada uno, lo que estamos viendo también en estas calles, es a una inmensa mayoría de españoles y españolas con su mascarilla.

Por tanto, vamos a, desde la prudencia, intentar que esa recuperación de la que hablábamos siga siendo sostenible en el tiempo, basándonos en la ciencia y en la prudencia, como hemos hecho hasta ahora.

Inma

P.- (Inmaculada Carretero, Cadena SER) Gracias, portavoz.

Quería preguntarle por la situación del rey emérito. Más allá de la clave jurídica, hoy, el periodista José Antonio Zarzalejos publica que don Juan Carlos está ya pidiendo regresar a la Zarzuela y con una asignación económica. Me gustaría saber si el Gobierno ve con buenos ojos esa posibilidad y hace ya un año que el presidente del Gobierno habló de la existencia de una hoja de ruta de modernización de la jefatura del Estado y de la disposición de Felipe VI a abordarla. No sé en qué ha quedado eso. No sé si buscan el momento político oportuno para desplegar esa hoja de ruta o si se ha descartado ese tipo de actuaciones.

Y por otro lado, ayer el Gobierno planteaba como fecha importante para que ya ha renovado el Consejo General del Poder Judicial marzo, coincidiendo con la visita del Comisario Europeo de Justicia. La pregunta que quería hacerla es qué se juega España si cuando venga el comisario europeo a hacer ese

informe sobre el Estado de Derecho en España, sigue sin renovar el Consejo General del Poder Judicial. Gracias.

Portavoz.- Bueno, la verdad es que desconozco la información a la que usted hace mención, pero ustedes conocen cuál es la posición del Gobierno al respecto y es valorar el esfuerzo que desde la actual Casa Real y el rey Felipe están haciendo por dotar a la monarquía parlamentaria del mayor ejercicio de transparencia y de ejemplaridad. Creo que esto es algo que hay que poner en valor. Ayer nos reivindicábamos en nuestra Constitución y, como decía el presidente del Gobierno, hay que reivindicarla y hay que cumplirla de pe a pa. Y no hay que olvidar nunca que la conformación de nuestro Estado es una monarquía parlamentaria, y, por tanto, nuestras relaciones como Gobierno es con el actual jefe de la Casa Real, con el rey Felipe, con el que, además, como digo, queremos poner en valor el ejercicio en la transparencia y en la ejemplaridad que está dando a la institución.

No se ha producido ningún avance en la cuestión normativa a la que usted se refiere, porque, como saben, la hoja de ruta, me preguntaba por la hoja de ruta, la hoja de ruta del Gobierno de España hoy es la recuperación económica, es cumplir con nuestros compromisos con la Unión Europea, es ser los primeros, como estamos siendo, en recibir esos fondos, en cumplir con los hitos para seguir ratificando la expansión de la recuperación, es avanzar en la generación de empleo celebrando estos 20 millones de empleados y es no dejar de ejercer con responsabilidad nuestra gestión de la pandemia y en este caso, con el impulso a la vacunación, hoy, a la vacunación de los niños y nuestra niñas.

Nuestra hoja de ruta está contemplada en nuestro plan normativo, que, como saben ustedes, se centra precisamente en una intensa agenda, es muy intensa la agenda normativa que está acompañando a todas estas reformas que van a dar lugar a la llegada de esos fondos europeos. Y por tanto, sinceramente, el Gobierno lo que afronta como hoja de ruta es la recuperación económica, es el cumplimiento con Europa.

En relación al Consejo General del Poder Judicial, saben ustedes que el Gobierno desearía que inmediatamente, que mañana, hubiéramos renovado ya el órgano de gobierno de los jueces. Es una necesidad para nuestro país. Hay tres años de retraso en esa renovación y es lo que pedimos desde el Gobierno a la institución que ha de hacer lo posible, que es el Parlamento, y es una necesaria participación de los grandes grupos políticos. Saben ustedes qué ha ocurrido hasta ahora. Estaban pendientes 5 renovaciones, en el momento en el que Partido Popular desbloqueó 4 de ellas, el resto de grupos parlamentarios, el Grupo Parlamentario Socialista se dispuso y el Grupo Parlamentario Podemos apoyarla, porque, efectivamente, la Constitución, como ayer decía el presidente, hay que cumplirla en todos sus términos y se trata de un compromiso de lealtad con la propia Constitución, lo que



debería estar ejerciendo el Partido Popular y efectivamente, no lo estamos bloqueando.

Por tanto, este bloqueo no se justifica. Mañana mismo, si el Partido Popular estuviera de acuerdo, estaríamos en disposición de avanzar en esa renovación que se hace necesaria, y que sin duda, como usted decía, afecta a la reputación de nuestro país, como puso de manifiesto el comisario de Justicia.

Irene.

P.- (Irene Castro, El Diario.es) Yo tengo una duda respecto a la primera respuesta que he dado sobre el IVA de las mascarillas, ha dicho que Hacienda lo valora, no me queda claro si el Gobierno va a reducir ese IVA.

Y respecto a este último tema del del rey emérito, ha dicho que la actual Casa Real ha dado pasos en la ejemplaridad y la transparencia. Le quería preguntar cuáles son esos y también he hablado de una cuestión normativa y lo ha enmarcado en el plan anual normativo del Gobierno.

Hasta donde teníamos entendido, no iba a ser una ley esa hoja de ruta de la que habló el presidente del Gobierno, entonces le quería preguntar qué es exactamente lo que se va a hacer con la Casa Real en esa hoja de ruta de transparencia y ejemplaridad, y están centrados en la recuperación, pero dado que hace un año que el presidente habló de esto, para cuando está previsto. Gracias.

Portavoz.- Si reitera la pregunta de su compañera, yo me reitero en la respuesta en relación a la actuación de la Casa Real, soy la portavoz del equipo de Gobierno, del Gobierno de España, del Gobierno de nuestra nación, pero no lo soy de la Casa Real, entonces me van a permitir que me dejen las declaraciones que acabo de hacer a su compañera en relación a la ejemplaridad y la transparencia en la Casa Real.

Y en relación al plan normativo, le decía también a su compañera, el Gobierno ha marcado una prioridad. Y usted se refería a esa declaración de hace un año. Le indico que no ha habido avances al respecto, porque el Gobierno, insisto, está centrado hoy en la recuperación económica.

Hace un año no solo no disponíamos de vacunas, sino que, aunque nos parece que ya estaban aquí hace tiempo, hace un año, tampoco disponíamos de la autorización de nuestro plan de recuperación, que se produjo definitivamente en el mes de julio y que implica una serie de reformas legislativas que implican una agenda intensa para el Gobierno y para el Parlamento y por tanto, consideramos que la prioridad hoy de

España ha de estar en la recuperación económica y es ahí donde el Gobierno ha puesto toda su prioridad en el ámbito normativo.

Perdón, mascarillas. Insisto, no hay ninguna decisión acordada más que la voluntad, que es lo que les decía, o la constatación de que efectivamente el Gobierno ha tomado decisiones al respecto cuando ha habido que tomarlas y por tanto, no es un asunto que esté cerrado, pero sí que está la disposición constatada del Gobierno en haber atendido la fiscalidad cuando ha sido necesario para atender las necesidades ciudadanas.

Lorenzo.

P.- (Lorenzo Díaz Tele 5) Buenos días.

Tenía dos preguntas, la primera para la ministra portavoz, cuando conocimos la ratificación de la sentencia del 25% del castellano en las aulas catalanas, desde el Gobierno se nos dijo que esto interpelaba directamente a la Generalitat, al TSJC y que serían ellos los que tenían que ver que se ejecutase esa sentencia.

Hemos visto estos últimos días como desde redes sociales se ha producido cierto acoso a la familia denunciante, incluso esta familia ha puesto en manos de la Fiscalía algunos mensajes de acoso, se ha hablado de apedrear la casa del menor, de irse de la clase cuando fuese en castellano.

Mi pregunta es ¿a ustedes les interpela de alguna manera que se produzca este tipo de mensajes para tomar algún tipo de acción?

Y también quería preguntar a la ministra de Industria al respecto de la nueva variante ¿qué impacto ha podido tener en nuestra industria turística, en nuestras empresas? Muchas gracias.

Portavoz.- Ministra.

Sra. Maroto.- Sí, pues en relación con la nueva variante, trasladaros, que todavía no tenemos datos que nos permitan evaluar el impacto, si tenemos algunas certezas, como bien señalaba la ministra portavoz, y es que España, como consecuencia del éxito del proceso de vacunación, hablaba de ese dato del 90%, donde España, sin duda, es uno de los países que está liderando los porcentajes de vacunación a nivel mundial, ha hecho que España en estos momentos sea considerada como un destino seguro. Eso ha facilitado la reactivación del sector turístico. Los datos, señalaba, de afiliación, más de 243 mil empleados nuevos pernoctaciones hoteleras, o los últimos datos que se publicaron la semana pasada de viajeros, de turistas internacionales en octubre, que es la primera vez en la historia que superan a los



datos de septiembre, lo cual nos da una idea de que, efectivamente, hay una señal positiva que España está dando al resto de los viajeros que están decidiendo dónde viajar, y España es uno de los principales ahora mismo destinos elegidos.

Dicho lo cual, como bien señalaba la ministra, hay que ser prudentes. España ha tomado medidas consensuadas en el ámbito de la Unión Europea, por ejemplo, reforzando el control en aeropuertos para países en riesgo. Sabéis que también adoptamos medidas que tenían que ver con la limitación de vuelos de países sudafricanos y creo que ese elemento de prudencia es positivo, mientras la ciencia evalúa cuáles son los efectos que tiene la nueva variante y sobre todo, un dato que nos va a dar tranquilidad, que es la efectividad de las vacunas.

Esa información todavía no disponemos de ella y por lo tanto la prudencia es la que ha imperado en la toma de estas decisiones, dicho lo cual, somos un país que está abierto al mundo y que además nos hemos dotado de unos instrumentos de seguridad que permiten la movilidad segura. En estos momentos son más de 51 los países en todo el mundo que están utilizando el Certificado Digital Unión Europea COVID como instrumento para moverse, y, además, como decía, nosotros hemos reforzado los controles en los aeropuertos, lo que nos da una seguridad de cara a la entrada de viajeros sanos.

Por lo tanto, yo quiero dar tranquilidad también en relación con el impacto que puede tener esta u otras variantes. El hecho de que conozcamos las variantes da idea de la fortaleza que tiene también nuestro sistema epidemiológico, que enseguida se comparte esta información y por lo tanto se puede evaluar. Estamos esperando los informes de los científicos que nos digan, sobre todo, el efecto de las vacunas con estas variantes, porque eso va a dar también certeza a, no solo a los viajeros, también a los residentes a la hora de poder viajar estas Navidades o de cara a viajes para el año que viene.

Como decía, la recuperación del sector turístico está en marcha y está además impulsando la reactivación de la economía y lo que estamos ahora desplegando, como decía la ministra portavoz, son un conjunto de reformas, inversiones que lo que trata de buscar es una mejora en nuestro modelo turístico.

Durante mucho tiempo nos hemos centrado sobre todo en contar turistas. Ahora queremos hablar de la calidad, de la rentabilidad, de la inclusividad, y eso tiene que ver también con la cohesión social y territorial de nuestros destinos. Y por lo tanto, no hemos esperado a tener consolidada la reactivación del sector, sino que hemos desarrollado y estamos en esto, cumpliendo los hitos del plan de recuperación.

Como sabéis, la semana pasada se hablaba por parte de la presidenta Von der Leyden de que España había cumplido 54 hitos, hoy la nueva regulación del fondo

de competitividad empresas turísticas supone un hito más, o sea que hoy España ya ha cumplido 55 y serán muchas más hasta acabar el año, porque claramente la agenda de recuperación justa es nuestra agenda prioritaria y dar tranquilidad, pero también, como decía prudencia.

Sabemos cómo combatir el virus. Tenemos que seguir las indicaciones de las vacunaciones, tanto la tercera dosis como ahora, que empezaremos a vacunar a nuestros niños y niñas y sobre todo el uso de mascarillas, distancia de seguridad, pues es un elemento de prudencia que apelamos también para poder disfrutar de unas vacaciones seguras.

Portavoz.- Gracias, ministra.

Lorenzo, en relación a la cuestión que planteaba como consecuencia de la sentencia, desconozco los detalles de las personas que fueron los demandantes y de la cuestión del niño al que hacía referencia.

Cualquier caso, de ser así, por supuesto, no cabe ninguna acción, o sea, hay que reprobado cualquier acción de acoso. Es intolerable y, por tanto, esa sería la posición del gobierno, pero desconozco los detalles a los que usted se refería.

Y en relación a la sentencia en sus propios términos, ya saben ustedes cuál es la posición y la del respeto siempre a las decisiones judiciales, y en este caso, además, nos remitimos a la nueva normativa en materia educativa, a la ley, que claramente habla de alcanzar competencias en ambas lenguas.

Y esa es la posición del Gobierno. Se la han escuchado ustedes a la ministra de Educación. No puedo decirles nada más al respecto, así que tal vez reiterar, puesto que estamos en la semana de la Constitución, ese artículo 3 de la Constitución, que nos habla también de la riqueza de nuestro país con la lengua castellana, pero también con el resto de lenguas cooficiales y por tanto, las lenguas han de ser siempre un instrumento de unión, para unirnos en la diversidad de nuestro país y no de confrontación.

Juanma

P.- (Juanma Romero, Periódico de Catalunya) Qué tal, buenas tardes. Tenía preguntas para dos ministras.

En primer lugar, justo estábamos hablando de lenguas, queda pendiente por cerrar la ley audiovisual con Esquerra Republicana de Catalunya. Quería preguntarle cómo van las negociaciones con la formación independentista y si se ha cerrado ya la fórmula para que los gigantes audiovisuales como Netflix o HBO finalmente tengan que asumir la cuota del 6% en lenguas cooficiales.



También, siguiendo con las preguntas del rey emérito, más allá de destacar la ejemplaridad o la transparencia de la Casa del Rey, quiero preguntarle cuál es la opinión del Gobierno sobre este asunto, porque el Gobierno, aunque no tenga que tomar la decisión de esta posible repatriación del rey emérito, sí que tiene una opinión como alta institución del Estado.

Y luego sobre la ministra de Industria, quería preguntarle si han recibido respuesta del fabricante chino Great Wall Motor en relación con la última oferta para instalarse en los terrenos de Nissan y hasta día les dan para decidirse. Gracias.

Portavoz.- Ministra.

Sra. Maroto.- Pues gracias por la pregunta.

Como bien has comentado la semana pasada, el día 1 de diciembre se aprobó, se consensuó en la Mesa de Reindustrialización una nueva propuesta que hicimos llegar al fabricante chino Great Wall Motor. Eso suponía una mejora con respecto a los incentivos para poder instalarse en los espacios que Nissan dejará en las próximas semanas. En estos momentos, trasladar que el fabricante chino está analizando la propuesta. La nueva Mesa de Reindustrialización la hemos convocado para el día 17 de diciembre y, por lo tanto, esperamos tener una respuesta, esperemos que positiva, puesto que la oferta era claramente muy mejorada, con respecto a las necesidades que ellos nos habían trasladado.

Además, reforzamos esta propuesta en una carta que firmamos, tanto la ministra de Industria, como el conseller Torrent, y eso demuestra que la Mesa de Reindustrialización está funcionando y que además, las dos autoridades competentes, responsables, como es el Ministerio de Industria y la Consellería de Economía, están trabajando juntas de una manera reforzada, y eso de cara también a dar confianza a cualquier inversor, como puede ser ese importante fabricante chino pues es relevante.

Y como digo, el 17 de diciembre tenemos convocada a las 12 de la mañana una nueva Mesa de la Reindustrialización y será en ese momento donde esperamos tener, y así se lo hemos trasladado a la empresa china y una respuesta a esta nueva oferta. Seguimos en contacto con ellos, aclarándoles algunas dudas y reforzando algunos de los elementos, de las mejoras que hemos incorporado y estamos contando con actores de la cadena de valor que nos permiten también situar a España como un destino, que, en estos momentos, es muy atractivo para este tipo de inversiones. Es el único país de Europa que ha presentado un PERTE centrado en la movilidad eléctrica y conectada, vamos a contar con un marco de desarrollo de inversiones, que también da mucha seguridad jurídica a los inversores que vengan a

este tipo de cadena de valor, y, por lo tanto, creo que podemos estar en condiciones, si hemos finalmente dotado bien de contenido a esta nueva propuesta, de que este fabricante finalmente pueda venir a las instalaciones de Nissan, en cuyo caso, también quiero trasladar, que el día 1 de diciembre se evaluaron el resto de propuestas que tenemos encima de la Mesa para la Reindustrialización de Nissan, propuestas que también son muy solventes y por lo tanto, como bien digo, tenemos un portfolio ahora de proyectos que son innovadores y que dan continuidad a proyecto de reindustrialización de Nissan.

Por lo tanto, tanto los sindicatos como las administraciones que estamos trabajando desde hace año y medio en la industrialización de lo que dejará de ser Nissan, pues estamos satisfechos con el trabajo que está haciendo y sobre todo, creo que la mejor forma de trasladarlo es en esa unión de fuerzas, como digo de administraciones y sindicatos, que cada vez que nos reunimos en la Mesa Reindustrialización, pues sacamos un comunicado conjunto que va dando seguimiento a todos los acuerdos que se adoptan de una manera, como digo, con una cogobernanza reforzada, que creo que es buena para dar tranquilidad también a los trabajadores y trabajadoras de la planta.

Portavoz.- En relación a la cuestión de la ley audiovisual, estamos en los términos también en los que les comentaba hace apenas unos días, la última vez que aparecimos el viernes, que seguimos en la negociación, una negociación con 2 elementos claros, que tienen que ver con la consolidación de nuestro país como hub industrial en el ámbito audiovisual y que eso sea compatible con la diversidad del uso de las lenguas cooficiales en nuestro país.

En esos dos parámetros nos movemos. La negociación ha de ser discreta para que sea exitosa, y por lo tanto esperamos que se concluya pronto y que se concluya con éxito.

Y en relación a la opinión sobre el rey emérito, me remito a las palabras que dije anteriormente.

La última.

P.- (Carina Verdú, Antena 3) Gracias, ministra.

Yo quería preguntarle por las Navidades, nos comentaba antes que la vacunación y que la mascarilla sigue siendo la receta del Gobierno, pero si no funciona, si siguen aumentando el número de contagios y los hospitalizados, ¿el Gobierno se plantea aplicar restricciones estas Navidades o tendrán que ser las comunidades autónomas otra vez las que decidan si las aplican o no? Gracias.



Portavoz.- Insisto en el mensaje que les daba al comienzo de mi intervención, que tiene que ver con el éxito colectivo del proceso de vacunación, que ha resultado el más efectivo. Y esto no es una valoración del Gobierno. Recibimos hace apenas unos días la visita de la Organización Mundial de la Salud, en la que puso de manifiesto que el éxito de nuestro país se debía al proceso de vacunación.

Y ahora, ¿cuál es la posición del Gobierno? Reiterarnos en el éxito, en el proceso de vacunación. Vamos a por la tercera dosis. Además, lo estamos haciendo también a muy buen ritmo, gracias a la cooperación y a la disposición de las comunidades autónomas. Y, además, vamos a reforzar ahora, tal y como se ha concluido esta mañana en la Comisión de Salud Pública, con la vacunación de los menores que se estaba produciendo la máxima incidencia en estos momentos, la incidencia máxima a nuestro país estaba en los menores y en los papás de esos menores.

Entendemos que con este proceso de vacunación, las vacunas van a llegar a mediados de este mes de diciembre, vamos a poder sostener la incidencia, y por tanto estamos jugando con la certeza de saber que ahí está el éxito, en la vacunación y en la prevención, mascarilla, ventilación e intentar no estar en zonas especialmente concluidas, evitar todo tipo de aglomeraciones, y como a todos nos interesa tener unas buenas Navidades, yo creo que todos vamos a hacer lo que hemos venido haciendo hasta ahora, desde el punto de vista institucional, refuerzo de la vacunación y desde el punto de vista individual o personal, mejorar cada uno nuestro sistema de cuidado en el ámbito de nuestra familia, de nuestros familiares y amigos.

Y creo que con esa fórmula no tendríamos que irnos a otras fórmulas que pudieran alterar o pudieran coartar también a sectores económicos importantes para nuestro país.

Por tanto, absoluta precaución. Iremos tomando decisiones, como hemos hecho hasta ahora, siempre de la mano y concertadas con las comunidades autónomas. Pero vamos a evitar, vamos a trabajar, creo que quizás el mensaje debe ser este, trabajemos todos en el ámbito público y en el ámbito privado, para evitar tener que ir a unas Navidades con restricciones.

Y si nos ponemos a hacerlo como lo hemos hecho hasta ahora, con vacunación y prevención, de la mano de la ciencia y de la prudencia, el trabajo será y el resultado será exitoso y podremos evitar esos escenarios para vivir unas Navidades bien distintas.

De hecho, ya lo serán, porque el año pasado les recuerdo, insisto, la memoria es frágil, cuando celebrábamos la Nochebuena con restricciones, aún no teníamos la

07/12/2021

vacuna, no habíamos comenzado con el proceso de vacunación. Hoy lo tenemos y sabemos que es la herramienta más útil para combatir al virus.

Muchas gracias, y que aquellos que en este momento estén disfrutando del puente, como ha dicho la DGT, atiendan con precaución al volante, estén atentos a las inclemencias meteorológicas y a los que están disfrutando también de sus espacios de ocio, lo hagamos con esa prevención, con la mascarilla y con el cuidado para las siguientes fiestas, podamos también todos disfrutarlas de esa manera.

Muchas gracias y buenas tardes.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)